

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2643 *HIDROELÉCTRICA DEL TRASVASE, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Hidroeléctrica del Trásvase, S.A. (la sociedad), que se celebrará en calle Serrano, 69, (28006) Madrid, el día 22 de junio de 2026 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 de junio de 2026, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio social cerrado 31 de diciembre de 2025.

Cuarto.- Examen de la situación patrimonial de la sociedad conforme al artículo 363.1.e) de la Ley de Sociedades de Capital y, en su caso, adopción de los acuerdos que procedan para la superación de la causa legal de disolución.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Redacción y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, al amparo de lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la junta general, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y demás a que se refiere el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los accionistas que no asistan personalmente a la junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los estatutos sociales y por la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 20 de mayo de 2026.- El presidente del Consejo de Administración, D. Michael Puschacher.

ID: A260022341-1